

**EMPRESA HOTELERA LUCUPA S.A.**

Cuenca, 24 de enero de 2020

Señor,

**Juan Pablo Vintimilla Vinueza**

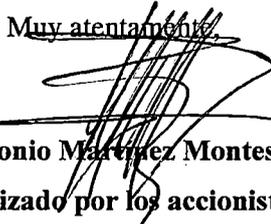
**Ciudad.-**

De mi consideración:

Me es grado comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía EMPRESA HOTELERA LUCUPA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy 24 de enero de 2020 acordó en forma unánime designarle a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por el periodo estatutario de TRES AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil. En consecuencia Usted tendrá aquellas atribuciones constantes en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías entre ellas la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta o independientemente con el Gerente de la misma.

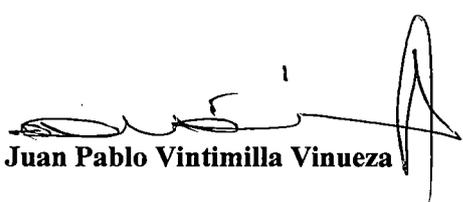
EMPRESA HOTELERA LUCUPA S.A., fue una compañía de responsabilidad limitada, constituida en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del mismo cantón el 05 de mayo de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 112, el 10 de mayo del mismo año , y se transformó en una sociedad anónima mediante Escritura Pública otorgada en la Notaria segunda del Cantón Cuenca, el primero de mayo de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio de 2016, bajo el número 448.

Muy atentamente,

  
**Dr. Antonio Martínez Montesinos**  
**Autorizado por los accionistas**

Acepto el nombramiento que antecede y agradezco

Cuenca, 24 de enero de 2020.

  
**Juan Pablo Vintimilla Vinueza**

**C.I. 0101139251**

N° TRAMITE: 17284-0041-20 17/02/20 10:01  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 6663

